

52

IE/ 171



MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

Paysandú 1101 4º Piso- C.P. 11.000
Tel.: (598 2) 900 0231 al 33
Correo: info@miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 04 NOV. 2010

VISTO: que el Director Nacional de Energía y Tecnología Nuclear, Dr. Ramón Méndez fue designado para viajar en Misión Oficial a la ciudad de Montreal- Canadá, entre los días 12 al 16 de setiembre del corriente a los efectos de participar en el Congreso Mundial de Energía del WEC (World Energy Council) como conferencista de la política energética uruguaya;

RESULTANDO: I) que la mencionada misión fue autorizada por Resolución del Poder Ejecutivo IE/122 de fecha 1 de setiembre de 2010;

II) que el numeral 3º de la misma, se estableció como costo del pasaje por el trayecto Montevideo-Montreal-Montevideo la suma de U\$S 1347 (dólares americanos mil trescientos cuarenta y siete) pudiéndose incrementar esta suma hasta en un 15%;

III) que durante el lapso de tiempo transcurrido entre la reserva del billete, 13 de agosto de 2010 y la fecha de emisión del pasaje, 1 de setiembre de 2010, el costo del pasaje fue acrecentado a la suma de U\$S 1582 (dólares americanos mil quinientos ochenta y dos), superando el 15% autorizado para el ajuste del incremento de tarifas;

CONSIDERANDO: que es pertinente actualizar el costo del pasaje establecido en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1 de setiembre de 2010, ya que debido a factores externos a esta Secretaría de Estado se vio incrementado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo IE/122 de fecha 1 de setiembre de 2010 en el sentido de establecer que el costo del pasaje por el trayecto Montevideo-Montreal-Montevideo, asciende a la suma de U\$S 1582 (dólares americanos mil quinientos ochenta y dos).

2º.- Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República